SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Unidad General de Asuntos Jurídicos
Dirección General Adjunta de Compilación y
Consulta del Orden Jurídico Nacional

Oficio No. UGAJ/DGACCOJN/400/2018
Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018

LIC. GUILLERMO DOMÍNGUEZ DE LA VEGA
DIRECTOR JURÍDICO Y OPERATIVO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Me refiero al recurso de revisión identificado con el número de expediente **RRA 6980/18**, que derivó de la solicitud de acceso a la información con número de folio **0000400169918**, mediante la cual fue solicitado lo siguiente:

"quisiera saber cuando paga la segob por metro cuadrado de corte de pasto. en una tabla especificar por ejercicio fiscal a cuanto ascendio cada contrato de FUMIGACIÓN o similar, en el que indique cuanto pago por metro cuadrado, asi como demas servicios que amapraban los contratos. esto del periodo del 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018. TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMEINTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO, SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO, SI YA AUDITAROON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO. SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA." **(Sic)**

Otros datos:

"OIC OFICIALIA MAYOR." **(Sic)**

En este sentido, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, resolvió modificar la respuesta de esta Secretaría de Gobernación, e instruyó a proceder en los términos señalados en sus resolutivos PRIMERO y SEGUNDO.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 8, 10 fracciones I y II, en relación con el 64, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, se adjunta copia simple de los siguientes oficios:

- **Oficio UGAJ/DGC/967/2018**, suscrito por la Lic. Marilú Moreno Durán, Directora General de lo Contencioso.
- **Oficio No. UGAJ/DGACC/106/2018**, signado por la Mtra. Alma Itzel de Lira Castillo, Directora de Contratos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

LIC. GABRIEL MOYA ALESSIO ROBLES

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE DESARROLLO POLÍTICO Y FOMENTO CÍVICO
14 DIC 2018
RECIBIDO
UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
HORA 10:22 ANEXOS 3

C.c.p. Mtro. Mauricio Elpidio Montes de Oca Durán. Director General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios.

ODM

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Unidad General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios
Dirección General Adjunta de Contratos y Convenios

Oficio No. UGAJ/DGACC/106/2018

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.

LIC. GABRIEL MOYA ALESSIO ROBLES
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COMPILACIÓN
Y CONSULTA DEL ORDEN JURÍDICO NACIONAL
P R E S E N T E
Abraham González número 48, Planta Baja,
Edifico Anexo, C.P. 06600 Ciudad de México.

Hago referencia a su oficio número UGAJ/DGACCOJN/397/2018, mediante el cual hace conocimiento a esta Dirección General Adjunta, el recurso de revisión identificado con el número de expediente RRA 6980/18, remitido por la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, mismo que deriva de la solicitud de acceso a la información con número de folio 0000400169918, por medio de la cual se solicitó lo siguiente:

> *"quisiera saber cuando paga la segob por metro cuadrado de corte de pasto. en una tabla especificar por ejercicio fiscal a cuanto ascendio cada contrato de FUMIGACIÓN o similar, en el que indique cuanto pago por metro cuadrado, asi como demas servicios que amapraban los contratos. esto del periodo del 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018. TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMEINTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO, SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO, SI YA AUDITAROON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO. SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA."*(Sic)

> Otros datos:
> *"OIC OFICIALIA MAYOR."*(sic)

Asimismo, informa que el solicitante argumentó en el citado recurso lo siguiente:

> *"LA AUTORIDAD OBLIGADA NO AGOTO LA BUSQUEDA DE LA INFORMACION, LO CUAL SE ME HACE MUY GRAVE, YA QUE EFECTIVAMENTE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITE NO ESTA EN PODER DE ESA ÁREA DE MANTENIMIENTO PERO SI ESTA EN OTRAS UNIDADES DE LA SEGOB, POR LO QUE DEBIO ENVIAR LA SOLICITUD A LAS DIVERSAS AREAS QUE CONFORME ATRIBUCIONES DEBEN TENER ESA*

INFORMACIÓN "TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO. SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO SI YA AUDITARON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO, SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA, "ESO ES DE LO QUE ME AGRAVIA COMO MEXICANO CON DERECHO A LA INFORMACION DE UN SERVIDOR PUBLICO, NO ME INTERESA LA VIDA PERSONAL DE CARLOS GOMEZ PEDRAZA, ME INTERESA SU ACTUAR COMO SERVIDOR PUBLICO. POR LO TANTO SOLICITO QUE ESTE RECURSO QUE SE INTERPONE SE RESUELVA DE LA MEJOR MANERA, SIEMPRE PROCURANDO LA ESFERA QUE LA CONSTITUCION ME OTORGA PARA CONOCER DE LA INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO." (Sic)

En este orden de ideas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emitió la respectiva resolución, mediante la cual MODIFICA la respuesta de esta Secretaría de Gobernación, e instruye a proceder en los términos señalados en los resolutivos PRIMERO y SEGUNDO que a continuación se transcriben:

"PRIMERO. Con fundamento en el artículo 157, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se modifica la respuesta emitida por la Secretaría de Gobernación, de acuerdo a lo señalado en las Consideraciones Tercera y Cuarta de la presente resolución.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría de Gobernación, para que, en un plazo no mayor de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de su notificación, cumpla con lo ordenado en la consideración cuarta de la presente resolución, y posteriormente contará con un término de tres días para informar a este Instituto sobre su cumplimiento, con fundamento en el artículo 159, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública."

En este sentido el considerando CUARTO de la misma resolución, establece lo siguiente:

"...

CUARTA. Decisión. Con fundamento en el artículo 157, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Instituto considera procedente modificar la respuesta de la Secretaría de Gobernación y se le instruye para que efectúe lo siguiente:

Unidad General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios
Dirección General Adjunta de Contratos y Convenios

Proceda a efectuar la búsqueda congruente de la información requerida por el particular en relación a los contratos de fumigación del año dos mil once, esto es, el costo por metro cuadrado y servicios que amparan, así como los servicios que amparan los contratos por dicho servicio en tal año, y la entregue al particular..." (Sic).

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 8°, 10, fracciones I y II, 63, fracciones I y último párrafo y 64, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación así como el oficio número UGAJ/DGCCC/1544/2018, de fecha 18 de junio de los presentes, mediante el cual se me designó como enlace de transparencia de esta Dirección General Adjunta, me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda de la información solicitada en los archivos de esta Dirección General Adjunta se localizó lo que a continuación se detalla:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN:

Año	Número de Instrumento jurídico	Proveedor	Servicio	Vigencia	Costo por metro cuadrado sin IVA	Monto Total por 12 Meses con IVA incluido
2011	SG/CNS/19/2011	FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V.	Servicio de Fumigación a los inmuebles de la Secretaría (Partida 2 Servicio de Fumigación).	Del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	Unidad de Medida: M², Cantidad: 116,176.11, y Precio Unitario: 0.46 centavos	$743,898.87

SERVICIO DE JARDINERIA:

Año	Número de Instrumento jurídico	Proveedor	Servicio	Vigencia	Metros cuadrados	Monto Total del Contrato
2011	SG/CNS/34/2011	JARDINERÍA, COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Servicio de Jardinería a los inmuebles de la Secretaría (Partida 1 Servicio de Jardinería Ejercicio 2011)	Del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	Macetones Naturales: 1,529, Macetones Artificiales: 38, M² Jardinería: 23,156, y Arboles: 1,097	$1 192,163.55

En lo concerniente al servicio de jardinería, en el contrato número SG/CNS/34/2011, se estipuló el total de los metros cuadrados, sin establecerse el precio unitario por

cada servicio, por tal motivo, sólo se está en posibilidad de informar el monto total de la contratación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE CONTRATOS

MTRA. ALMA ITZEL DE LIRA CASTILLO

C.c.p. Mtro. Mauricio Elpidio Montes De Oca Durán, Director General de lo Consultivo y de Contratos y Convenios.
Elaboró: David Calderón, Revisó y Visto Bueno: Viviney Gómez Pérez.

Proceda a efectuar la búsqueda congruente de la información requerida por el particular en relación a los contratos de fumigación del año dos mil once, esto es, el costo por metro cuadrado y servicios que amparan, así como los servicios que amparan los contratos por dicho servicio en tal año, y la entregue al particular..." (Sic).

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 8°, 10, fracciones I y II, 63, fracciones I y último párrafo y 64, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación así como el oficio número UGAJ/DGCCC/1544/2018, de fecha 18 de junio de los presentes, mediante el cual se me designó como enlace de transparencia de esta Dirección General Adjunta, me permito hacer de su conocimiento que después de realizar una búsqueda de la información solicitada en los archivos de esta Dirección General Adjunta se localizó lo que a continuación se detalla:

SERVICIO DE FUMIGACIÓN:

Año	Número de Instrumento jurídico	Proveedor	Servicio	Vigencia	Costo por metro cuadrado sin IVA	Monto Total por 12 Meses con IVA incluido
2011	SG/CNS/19/2011	FUM KILLER PLUS, S.A. DE C.V.	Servicio de Fumigación a los inmuebles de la Secretaría (Partida 2 Servicio de Fumigación).	Del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	Unidad de Medida: M², Cantidad: 116,176.11, y Precio Unitario: 0.46 centavos	$743,898.87

SERVICIO DE JARDINERIA:

Año	Número de Instrumento jurídico	Proveedor	Servicio	Vigencia	Metros cuadrados	Monto Total del Contrato
2011	SG/CNS/34/2011	JARDINERÍA, COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Servicio de Jardinería a los inmuebles de la Secretaría (Partida 1 Servicio de Jardinería Ejercicio 2011)	Del 1° de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011	Macetones Naturales: 1,529, Macetones Artificiales: 38, M² Jardinería: 23,156, y Arboles: 1,097	$1´192,163.55

En lo concerniente al servicio de jardinería, en el contrato número SG/CNS/34/2011, se estipuló el total de los metros cuadrados, sin establecerse el precio unitario por

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Unidad General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de lo Contencioso

UGAJ/DGC/967/2018
Ciudad de México, 12 diciembre de 2018

LIC. GABRIEL MOYA ALESSIO ROBLES
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE COMPILACIÓN
Y CONSULTA DEL ORDEN JURÍDICO NACIONAL

00016768

Hago referencia al oficio UGAJ/DGACCOJN/398/2018 de 11 de diciembre de 2018, recibido en esta Unidad General de Asuntos Jurídicos el día de la fecha, mediante el cual requirió a esta Dirección información respecto de la solicitud del acceso a la información con número de folio 0000400169918, por medio de la cual se solicitó lo siguiente:

> "quisiera saber cuándo paga la segob por metro cuadrado de corte de Pasto. en una tabla especificar por ejercicio fiscal a cuanto ascendio cada contrato de FUMIGACIÓN o similar, en el que indique cuanto pago por metro cuadrado, asi como demás servicios amapraban los contratos. esto del periodo del 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018. TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMEINTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO, SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO, SI YA AUDITAROON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO. SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA."(Sic)
>
> "TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO. SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO SI YA AUDITARON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO, SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA, "ESO ES LO QUE ME AGRAVIA COMO MEXICANO CON DERECHO A LA INFORMACIÓN DE UN SERVIDOR PUBLICO, NO ME INTERESA LA VIDA PERSONAL DE CARLOS GOMEZ PEDRAZA, ME INTERESA SU ACTUAR COMO SERVIDOR PUBLICO. POR LO TANTO SOLICITO QUE ESTE RECURSO QUE SE INTERPONE SE RESUELVA DE LA MEJOR MANERA, SIEMPRE PROCURANDO LA ESFERA QUE LA CONSTITUCION ME OTORGA PARA CONOCER DE LA INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO."(Sic)

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 10 fracciones I y II, 63, último párrafo y 65, fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, hago de su conocimiento que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Dirección General, no se encontró ninguna información, documento o registro respecto de lo solicitado por el peticionario.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE LO CONTENCIOSO

LIC. MARILÚ MORENO DURÁN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DESPACHADO
13 DIC 2018
DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROCESOS JURÍDICOS
ANEXOS: _____

C.c.p. Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos.
JADR/AHRV/MAMH/BCCM

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Análisis y Normatividad

Oficio No. UAF/DGRH/DAN/ 3174 /2018

Ciudad de México, a 12 de diciembre 2018

Asunto: Respuesta a Recurso de Revisión RRA6980/18

Lic. Guillermo Domínguez de la Vega
Director Jurídico y Operativo de la Unidad de Transparencia
Presente

En atención al recurso de revisión admitido por el Comisionado Ponente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Licenciada Blanca Lilia Ibarra Cadena relativo al Recurso de Revisión número RRA 6980/18, derivado de la solicitud de información con número de folio 0000400169918, por medio del cual se solicita a la Dirección General de Recursos Humanos, se pronuncie en lo relativo:

Solicitud original:

> "quisiera saber cuando paga la segob por metro cuadrado de corte de pasto. en una tabla especificar por ejercicio fiscal a cuanto ascendio cada contrato de FUMIGACIÓN o similar, en el que indique cuanto pago por metro cuadrado, asi como demas servicios que amapraban los contratos. esto del periodo del 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018. TAMBIEN QUIERO SABER SI EL ARQ. CARLOS GOMEZ PEDRAZA DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES TIENE INICIADO ALGUN PROCEDIMEINTO DE RESPONSABILIDAD POR CORRUPTO, SI YA SE VERIFICO SU PATRIMONIO, SI YA AUDITAROON LOS CONTRATOS QUE ADMINISTRA O ADMINISTRO DE MANTENIMIENTO. SI YA LE DIERON VISTA AL OIC POR LOS CONTRATOS QUE DIO DE MANERA DIRECTA." SIC.

Acto que se Recurre y Puntos Petitorios:

> "LA AUTORIDAD OBLIGADA NO AGOTÓ LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN, LO CUAL SE ME HACE MUY GRAVE, YA QUE EFECTIVAMENTE LA INFORMACIÓN QUE SOLICITE NO ESTA EN PODER DE ESA AREA DE MANTENIMIENTO PERO ESTA EN OTRAS UNIDADES DE LA SEGOB, POR LO QUE DEBIO ENVIAR LA SOLICITUD A LAS DIVERSAS AREAS QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES DEBEN TENER ESA